Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque
Coordinación General de Protección Civil y Bomberos

C I R C U L A R

Circular No. 1774
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 31 de octubre de 2016.
Asunto: día de asueto

Gobierno de TLAQUEPAQUE

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque

A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y COMISIONADO DE DIARIO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

DIRECCIÓN OPERATIVA
01 NOV 2016
14:10 hrs
RECIBIDO

Por este conducto envío a usted (es) un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento el próximo 02 de noviembre se considera como día de descanso; de acuerdo a la circular 1455, Oficio 1146/2016 girado por la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

Dicho lo anterior con fundamento en el Artículo 143 del reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de este Municipio.

Lo anterior sujeto a la operatividad y autorización de su jefe inmediato.

Sin en otro particular, agradezco la atención que le brinden al presente y quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

CMTE. IGNACIO AGUILAR JIMENEZ
COORDINADOR GENERAL DE P.C. Y B.

COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Gobierno de TLAQUEPAQUE
RECIBIDO
01 NOV. 2016
14:10 hrs
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p. Cmte. Ignacio Aguilar Jiménez.- Dirección General de P. C. y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque
C.c.p. Lic. Víctor Manuel Gallardo Gómez.- Dirección Administrativa de P.C. y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque
C.c.p. TUM José Jaime Manzano Núñez.- Dirección Operativa de P.C. Y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque
C.c.p. Minuta

IAJ/VMGG/nyda

Calle San Mateo Evangelista No. 4174,
Col. Lomas de San Miguel, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Emergencias 38 38 05 31, 38 38 05 32,
38 37 22 70, 38 38 22 71 y 38 37 22 83
Oficina 38 37 22 81 y 38 37 22 84 ext. 6881 y 6884

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 1455
fecha y hora: 2016-10-28 10:55:02

Para:
Asunto: Día de asueto
Dependencia:
Departamento/Area:
Documento: Circular

Oficio No. 1146 /2016

Coordinación General de Administración e

Innovación Gubernamental

Gobierno de TLAQUEPAQUE
RECIBIDO
31 OCT. 2016
11:00
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Regidores, Secretario General,

Síndico, Tesorero Municipal, Contralor Ciudadano,

Coordinadores Generales y demás servidores públicos del Municipio

Presente:

Aunado a un cordial saludo, se les informa que por disposición del numeral 143 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, el próximo **02 de noviembre se considera como día de descanso**; por lo que se solicita nombrar las guardias correspondientes en las Áreas que así lo requieran.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 27 de octubre de 2016

Lic. David Rubén Ocampo Uribe

Coordinador General de Administración e

Innovación Gubernamental

ATENTAMENTE
2016, AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO
DAVID RUBEN OCAMPO URIBE
OFICIAL MAYOR
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL